

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO

XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 15 de Junio de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.

6.806



## LA MUY ILUSTRE SEÑORA D. FRANCISCA DE TEMPRADO Y PEREZ DE LOS BARRANCOS VIUDA DE DON FRANCISCO DE GARGALLO

Fallerió el día 11 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

**E. P. D.**

Su desconsolado hijo D. Francisco, hija política D.ª Consuelo de Azara, nietos, hermano D. Félix (ausente), hermana política, sobrinos, primos, Sra. Condesa viuda de Azara y demás parientes,

participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir á los solemnes funerales que se celebrarán pasado mañana, viernes 17, á las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de Roquetes, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

**EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA**

Tortosa 15 Junio de 1904.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE**

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Tortosa, concede 50 días de indulgencia por cada sufragio que se aplique por el alma de la finada.

(De nuestra colaboración)

## Los hombres del día

Santiago Rusiñol

¿Cómo daros á conocer la psicología intelectual, ó por mejor decir, artística, del pintor de los jardines y las fuentes, donde la Naturaleza se muestra bellamente corregida por el hombre, y del poeta que vé el alma de las cosas, que ama á las flores, ama á los niños y que sabe evocar esos ideales grises entrevistos por algunos en horas de añoranzas, pero definidos por muy pocos?

Es, en verdad, tarea difícil; pero, no siendo imposible, me entusiasmo con la idea de esculpir con mi pobre pluma su imagen interna, me lanzo á ella y ¡ojalá acierte á darle las justas proporciones que daba Praxiteles á sus estatuas! Si tal consigo me juzgaré feliz, porque no habré perdido ni el tiempo ni el trabajo.

Físicamente es la encarnación de la belleza masculina: alto, bien formado, con rizada cabellera y luenga barba que ya comienza á blanquear; hay distinción en sus modales, nobleza en su fisonomía, y en sus ojos y en su frente adviértese la poderosa mentalidad que anima su cerebro. Pocos días há, en el banquete celebrado en honor de los artistas catalanes, lo estube observando con fijeza, que de haberla notado, seguro le es mortificante: quería profundizar en su interior,

sorprender los faustos del santuario de su espíritu, por su alma...

Prestaría juramento de haber conseguido mis propósitos, y, aseguraría también, que se halla dotada de la belleza serena y esplendente de las puestas de sol y de la apacibilidad reciente de los meridionales. Pero, para conocerle, basta leer sus obras poéticas y dramáticas. En todas ellas es amable y consumado ironista. Lo es en "El pobre gris", en "Oraciones", en "Jardí abandonat", en "Anant pei mon", en "Fulls de la vida", en "Libertad", en "Cigales y formigues". En sus dramas "El héroe", "El patío azul", y "La alegría que pasa", que han merecido del público madrileño y de la alta crítica los más encomiásticos elogios; también muestra su dulce ironía á la par que otros matices que en junto forman su extraña y extraordinaria personalidad literaria. Así se nos aparece exquisito poeta, narrador ameno y despertador de mansas emociones, enzálsador de nobles ideas, pintor de armoniosos aspectos de la vida, amante de todo cuanto es alegre y todo melancólico; gran artista, en fin, capaz de sentir todos los destellos que irradia la Belleza y expresarlos con el pincel ó con la pluma.

Es un artista privilegiado que está unido por las Gracias con el óleo de la inspiración, y las Musas, tejen para su frente coronas de rosas y laureles.

Viendo sus obras pictóricas y leyendo las literarias, me extraño de que como á Rafael, su predecesor en arte, no

se le otorgue el dictado de divino.

Santiago Rusiñol es uno de los más entusiastas sostenedores del "Teatro íntimo catalán", que no es el que están conociendo los madrileños actualmente, sino otro más artístico, en donde se representan con tan exquisita propiedad las obras de Sófocle, Eurípides y otros clásicos griegos, que según frase de un altísimo literato parisiense, Charles Morice, "resurgen de las negras profundidades de los siglos pasados, los esplendores y magnificencia del Arte de los buenos tiempos de Grecia." ¿Qué en un bosque se desarrolla la acción de la tragedia adaptada á la lengua de Verdaguer? Pues en un bosque la representan, á la luz radiante del sol y bajo la azulada bóveda del cielo.

Este teatro es dirigido por otro ilustre é insigne dramaturgo catalán aún no conocido en el resto de España por Adrian Guai, autor de una obra titulada "Silenci", que es, sencillamente una maravilla de arte.

¿Qué más decir de Rusiñol? En compañía de su mujer y de sus hijos salía la otra noche del teatro de la Comedia, y en la calle fué aclamado con entusiasmo delirante por el público, y el eximio poeta, visiblemente emocionado, descubrióse su cabeza leónica y gritó: ¡Viva España!

Viva, sí, ya que ha sabido reparar su grave falta de no conocer las concepciones artísticas de los hijos de Cataluña.

JOSÉ M.ª MARABOTTO.

## Del Extremo-Oriente

París 14.

**El almirante Skridloff**

El *Standart*, de Londres, que dió cuenta del supuesto combate naval entre los barcos de W. adivostok y dos acorazados y varios torpederos japoneses, amplía la noticia diciendo que envuelta la escuadra rusa por una espesa niebla, se vió de pronto sorprendida por los buques enemigos.

Los rusos respondieron vigorosamente al ataque de los japoneses, más como no apareciese ningún buque de la escuadra de Port-Arthur, el almirante regresó á Vladivostok, llegando á aquel puerto el día 10 por la mañana.

**De Port-Arthur**

Telegrafían de San Petersburgo, refiriéndose á noticias de Port-Arthur que los cañones de cuatro cruceros han sido trasladados á tierra para reforzar la defensa terrestre de la plaza.

La entrada del puerto está en parte desembarazada de obstáculos.

El bloqueo que realiza el almirante Togo es completo y eficaz.

# EL ASUNTO DEL CEMENTERIO

La oposición sistemática y absurda de que viene siendo objeto por parte de los concejales situacioneros y republicanos del... Sr. Alcalde el proyecto de ampliación del cementerio de San Lázaro nos impulsan á poner de relieve su terquedad que no tiene otro fundamento que la complacencia excesiva y desmesurada para con el señor Alcalde. Na lie ignora que dicha ampliación ha de emplazarse en terrenos de propiedad de este y nadie ignora tampoco que el señor de Ramón ha sido siempre y es hoy el único contrario al proyecto por la sola razón de no enajenar aquellos terrenos. Esto que consta á toda Tortosa pretenden disfracarlo ahora bajo el pretexto que el cementerio ha de construirse á la distancia de poblado que determina la ley y que la situación de emplazamiento es perjudicial á la salud pública. Lo anómalo del caso, es que ni aún utilizando esos pretextos tienen razón, llevándoles su tenacidad hasta el punto de evidenciar á personalidades de cuya elevación de miras jamás ha dudado nadie y que por sus conocimientos científicos á poco que estudiásemos el asunto imparcialmente les llevaría al convencimiento del papel que ante el país desempeñan.

Hemos visto pues que las dos causas alegadas en contra del proyecto, son: la distancia de poblado y la que afecta á Sanidad; ambas desprovistas de fundamento según vamos á demostrar.

Dice la disposición 1.<sup>a</sup> de la R. O., de 16 de julio 1888 "Los expedientes que se promuevan para la construcción de nuevos cementerios cuyas obras importen más de 15.000 pesetas seguirán la tramitación que en dicha R. O., se determina." La 8.<sup>a</sup> de la misma dice "que no se dará curso por la autoridad superior de la provincia á ningún proyecto de construcción si no ciasta su emplazamiento de las distancias que en la misma se señalan; y por último dispone la 9.<sup>a</sup> "que dada la formación de algunos términos municipales cuyo vecindario esté esparcido, el Gobierno podrá autorizar la reducción de distancias de conformidad á lo propuesto por los Ayuntamientos y Junta de Sanidad."

Vistas las precedentes disposiciones, solo cabe la siguiente argumentación: El proyecto de ampliación del cementerio de San Lázaro no es proyecto de nueva construcción. Luego no puede aplicársele la disposición 8.<sup>a</sup> antes citada. Así debió entenderlo la Autoridad superior de la provincia cuando no obstante la repetida disposición dió curso y aprobó el expediente de proyecto de ampliación. Pero hay más aún. ¿Puede nadie creer que aunque se tratase de cementerio de nueva construcción, que ya hemos visto que no lo es, el Gobierno no hubiera también autorizado el mismo proyecto, vistos los dictámenes del Ayuntamiento y Junta de Sanidad? ¿Para qué casos se dictó la disposición 9.<sup>a</sup> de la R. O. citada? ¿Acaso Tortosa no se encontraría de lleno dentro de la excepción que en la misma se señala? Luego si aún partiendo del supuesto que la R. O. de 16 de julio del 88 fuese aplicable al proyecto de ampliación siempre resultaría que por excepción se hubiera podido y quizás debido aprobar el proyecto; ¿como pues puede pretenderse su oposición no tratándose de nuevo cementerio?

La otra razón de que se valen los contrarios al proyecto es la que se refiere á Sanidad. Para desvirtuar este fundamento bastará con decir que el expediente está ya informado favorablemente por la Junta de Sanidad competente, ya que la formaban personas peritas todas en asuntos de sanidad é higiene.

Además, aun cuando todas esas circunstancias no concudiesen en el expediente, siempre tenemos: Que se ha tramitado siguiendo todos los requisitos legales; que fué dictaminado favorablemente por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad y aprobado por la superior autoridad gubernativa declarándose de utilidad pública y la necesidad de la ocupación temporal de los terrenos haciéndose el correspondiente replanteo é intentando el convenio con los propietarios interesados, sin que ninguno de estos reclamase en contra dentro de los términos de la ley. ¿Porque pues se ha de suspender el curso del expediente? Entrese sin demora en el período de expropiación

forzosa de los terrenos necesarios á la ampliación, ya que el alcalde á la vez propietario de dichos terrenos, quiere á todo trance sustraerse del convenio. Que es de imperiosa, de inmediata necesidad que el Ayuntamiento tome ese acuerdo, lo demostrarán los siguientes datos.

En la parte actual del cementerio existen cuatro patios de superficie total 2.610 metros cuadrados. Según las disposiciones vigentes, cada inhumación debe ocupar 2 por 0'80 metros de largo y ancho respectivamente y 0'50 de espacio. Dedúzcanse las inhumaciones que corresponden á los 2.610 metros; averíguese el promedio de defunciones al año; supóngase, que es mucho suponer, que el 50 por 100 de estos se inhumara en nichos; y siempre tendremos que á los dos años, hay absoluta necesidad de infringir con grave peligro de la higiene y salud pública, la disposición 3.<sup>a</sup> de la R. O. de 8 de enero de 1903 que textualmente ordena: "que se previene á los Ayuntamientos: que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos." Luego por esta sola causa se hace absolutamente indispensable la ampliación del actual cementerio de San Lázaro. Concurrer además y por desgracia, otras causas de orden moral y religioso que también lo exigen con más imperio todavía y sin perjuicio de las medidas que preventivas ó interinamente está obligado á tomar la Alcaldía y el Ayuntamiento, si se confirma como se confirmará seguramente la noticia y quizás mejor denuncia que en la última sesión se hizo por algunos señores concejales, ya que en el actual cementerio ocurren hechos mas que de suma gravedad, espeluznantes y que con solo pensarlos horrorizan. Parece que los roedores inmundos aprovechando las innumerables grietas de la galería derecha de aquella triste mansión se han enseñoreado en las sagradas sepulturas haciendo en ellas su domicilio habitual. Lo que allí ocurrirá no es para descripto pues que con solo pensarlos se nos hiela la sangre. Entiéndalo por tanto quien esté á ello obligado. Nosotros por nuestra parte llamamos la atención de la prensa toda de la localidad acerca de la denuncia que sobre estos hechos se hizo en la última sesión á la vez que para averiguar su exactitud pedimos si se hace precisa, la intervención de las autoridades llamadas en primer término á evitar tan graves conflictos.

¡Sr. Gobernador! ¡Sr. Presidente del Real Consejo de Sanidad! ¿Pueden y deben averiguar si es ó no cierta la denuncia hecha ante el Consistorio de Tortosa, ya que las cosas parecen dispuestas á continuar en el ser y estado actual?

Insistiremos.

## El día en Tortosa

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de Ramon v con asistencia de los Sres. Bes, Fabregat, Canalda, Bonet, Monclús, Baiges, Caminals, Martí, Benito, Roch, Vallés, Fontcuberta, Algueró, Miravalls, Casanova, Ballester, Ramirez, Majó y Besora se celebró sesión el día 13 del actual tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y varias cuentas informadas favorablemente por las comisiones; aprobándose asimismo la nómina del personal de consumos correspondiente al último mes.

Se enteró el Consistorio de la recaudación obtenida en los últimos días por arbitrios y consumos.

Aprobó el Ayuntamiento el cese del practicante del Hospital y el nombramiento para el mismo cargo del señor Armengol con carácter interino. Pasó á las comisiones competentes una instancia de Francisco Tomás Cherta que alega derecho preferente para ser nombrado practicante del Hospital de esta ciudad.

Acordose dar de alta en el padrón de vecinos á los individuos siguientes: David Ferrando, Enrique Barberá, Juan Ferré Andreu, Leona Fabá Illa, Cosme Hierro, Teresa Montserrat Llatse, Cinta Piñol Estupiñá, Domingo Gasol Sabaté, Cinta Vidiella, Ma-

ria Ribes Magriñá, Irene Ferries Ribes, Juan Vidiella Pallarés, Cinta Curto, José Also y familia, y Lorenzo Pié.

Pasó á la comisión una instancia de Felipe Verges Guardiola que hace referencia al edificio escuela de Jesús y María.

Aceptó la Corporación una propuesta de transferencia de crédito.

Firmada por los Sres. Ballester, Monclús y Majó se presentó un proposición que fué tomada en consideración y aprobada en la cual se pide que se ruege al Banco de Tortosa proceda á la colocación de la parte de acera que corresponde al mercado de esta ciudad.

El Sr. Alcalde Abandonó el salón al irse á dar cuenta de una proposición á la cual acompañaba una instancia de D.<sup>a</sup> Francisca García que manifiesta encargarse del pago del importe que originen á la parte de finca ó fincas que hayan de expropiarse para el ensanche del cementerio de San Lázaro. En la proposición que firman los Sres. Fontcuberta, Vallés, Algueró, Casanova y Miravalls se pide que se admita el ofrecimiento y se nombre una comisión que dé las gracias á dicha señora; dándose al acuerdo el carácter de ejecutivo después de una discusión en la que intervinieron los señores Algueró, Bés, Benito, Ballester y Fabregat se aprobó la proposición, nombrándose á los mismos firmantes para que den las gracias á la señora viuda de García.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión el reparto de carros para el corriente año.

En atención á que la Junta local de Instrucción primaria ha acordado que se celebren exámenes, acuerda el Consistorio que se destine una cantidad á la adquisición de objetos que puedan servir de premios á los niños que más se distinguen.

Discutióse una proposición que había quedado sobre la mesa en la última sesión, en cuya proposición se pedía el nombramiento de un concejal delegado que instruyera el expediente relativo al ensanche del cementerio dada la incompatibilidad del Alcalde Presidente.

El señor Bés consumió un turno en contra, alegando no estar conforme lo que se pide con lo dispuesto en la ley municipal que previene que en caso de ausencia, vacante interina enfermedad del Alcalde desempeñarán sus funciones los Tenientes por su orden, exponiendo el Sr. Bés la historia del expediente del cementerio.

El Sr. Algueró defendió la proposición exponiendo la legalidad de lo mismo y denunciando el mal estado del cementerio, leyendo datos estadísticos que tienden á demostrar la insuficiencia del cementerio.

Después de haber terciado en el debate los señores Ballester, Bes y Fabregat se puso á votación lo propuesto siendo desechada la proposición por dace votos contra siete reservándose el Sr. Algueró el derecho á presentar su protesta dentro de las doce horas siguientes y pidiendo el Sr. Bes que constaran en acta las razones que se habían expuesto como fundamento de la desestimación.

El señor Algueró recuerda que en la anterior sesión pidió un estado demostrativo del coste de la cloaca y aceras de las calles de la Estación y Temple y ruega se traiga dicho estado, El Sr. Presidente ofreció dar las órdenes oportunas.

El señor Fabregat se hace eco de las quejas de las lavanderas referentes á que no se cambia el agua de los lavaderos en muchos días, lo cual dá ocasión que se corrompa y pueda ocasionar perjuicios á la salud pública, pidiendo que por la guardia municipal se vea si diariamente se cambia el agua. El Sr. Presidente dijo que se complacería al señor Fabregat.

El señor Ballester pregunta si los concejales tienen algún privilegio para que no se registren los carruajes que ellos vengán y como al no hacerse dicho registro podía ser motivo á algún abuso, ruega que se den las órdenes oportunas para que la ley sea igual para todos. El Sr. Presidente indicó que conforme los deseos manifestados se darían órdenes al jefe de consumos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas y 30 minutos.

EL FERRO QUINA BISLERI de-

vuelve las fuerzas á los convalecientes.

### Curso de 1903 á 1904

Resultado de los exámenes celebrados por los alumnos del Colegio de San Lufs Gonzaga de esta ciudad en el Instituto General y Técnico de Tarragona.

Sobresalientes, 40.  
Notables, 74  
Aprobados, 126.  
Suspensos, 7.

Los alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes son los siguientes:

D. Emilio Artola Climent.  
" Daniel Ballesté Ballesté.  
" Antonio Cucala Amela  
" Gerardo Delmás Demetz.—En 3 asignaturas.  
D. Joaquín Ferré Traginer.  
" Ismael García Blanch.  
" Isidro Huerta Vila.—En 3 id.  
" Ramón Martí Zaragoza.—En 4 id.  
" Salvador Milián Albalat.  
" Pablo Monguió Font.—En 3 id.  
" Victorino Muñoz Barjau  
" Daniel Nivera Antó.—En 2 id.  
" Damián de Oriol y Amigo Ibero.  
" Damian Piñol Navarro.—En 2 id.  
" Juan Pla Córdoba.—En 3 id.  
" José Porres Carcellé.  
" José Puig Esteller  
" Ramón Queralt Rosell  
" Joaquín Sales Alejandro  
" Pio Salomón Martí  
" Ignacio Tallada Cachot  
" Andrés Ulldemolins.—En 3 id.  
" Carlos Valmaña Fabra.—En 3 id.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los anémicos.

En el pinar de la *Mola de Catí*, propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad se ha verificado una corta fraudulenta de unos 600 pinos.

Los autores de la corta han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Ayer llegaron, maniatados y conducidos por la Guardia civil, cuatro payeses, acusados de haber cortado algunos pinos en los montes del Port. Su paso por las calles llamó la atención del vecindario.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Se ha establecido una nueva industria en Tortosa, de la que ha de reportar crédito industrial y á la vez beneficios á nuestra ciudad.

Un tortosino, tan laborioso como inteligente, nuestro estimado amigo don Pedro Rico, ha montado una fábrica de pianos y armoniums, dedicándose á la vez á cambios, reparaciones, afinaciones, alquiler y venta al contado y á plazos.

Es el Sr. Rico un artista de gran competencia y extensos conocimientos en dicho arte, que ha estado algunos años en el extranjero en las mejores fábricas, y últimamente ha desempeñado el cargo importantísimo de director industrial de la casa Bernareggi, de Barcelona.

Hoy que tanto se ha extendido la afición al piano y que rara es la casa que no cuente con uno de dichos instrumentos, el establecimiento del señor Rico, calle de la Cruera, 13, entresuelo, ha venido á llenar un vacío muy sentido por los artistas y aficionados, que no dudamos agradecerán al señor Rico los sacrificios que se impone al dotar á Tortosa de una industria tan necesaria como importante.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

El próximo domingo nuestro excelentísimo Prelado, á la hora y en la forma de costumbre, administrará en su palacio el sacramento de la Confirmación.

**Dr. I. CARALT-SALA**  
**MÉDICO-OCULISTA**  
ha trasladado su consultorio á lamisma  
Bonda de San Pedro, n.º 52, piso 1.º  
Barcelona

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve la salud á los convalecientes.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Nos dicen de Ampolla que el sábado último en una finca inmediata a la población, propiedad de don Antonio Font, se ha hecho un hallazgo de importancia.

Hallábanse varios operarios desahaciendo un márgen, con el fin de aprovechar la piedra para edificar, cuando por sorpresa tropezaron con unos aparatos, varios troqueles y barras de metal que resultaron ser todos los elementos necesarios para la fabricación de moneda falsa.

Encontráronse duros fiamantes con el cuño de fecha 1888, pesetas de 1878 y piezas de á diez céntimos de 1884.

Dióse del hallazgo cuenta al Juez de Perelló, quien se hizo cargo de todas las piezas encontradas.

EL FERRO-QUINA BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

**Ayuntamiento.—Recaudación Administración de Consumos**  
Día 13 Junio de 1904

Arbitrios Consumos	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Cuatro Caminos	9'49	29'19
Temple	13'57	690'92
Remolinos	0'81	3'48
Jesús	2'20	9'13
Ebro	15'71	41'45
Estación	1'65	5'04
Matadero Tortosa	60'17	163'77
<b>Total.</b>	<b>103'60</b>	<b>942'98</b>

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI, come con apetito.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Día 15 de Junio de 1904  
**BAROMETRO**  
Máxima 758 Mínima 758 Oscilación 0

**TERMOMETRO**  
Máxima 23 Mínima 18 Media 23  
Evaporímetro 5'2.  
Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado  
Dirección del viento S.E.  
Observaciones, Termómetro seco, 29 idem húmedo 26.  
El alumno, José Badía El alumno, Manuel Nomen

**¡ANÉMICOS!**—Tomad siempre el FERRO-QUINA BISLERI.

**Instituto de vacunación DEL Dr. SABATÉ**

PENSIONADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO (Representación del Dr. Ferrán)  
**SUERO ANTIDIFTERICO**

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial Chérón, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyáina, jugos orgánicos, Brown-Séquard. Vacuna antivirídica.

NOTA: Todos estos productos se renuevan cada 15 días, y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

**Dr. SABATÉ**  
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel 16, pral.—TORTOSA

**REGIONALES**

—Anteayer mañana zozobró en la playa de Castellón una barcaza, con cargamento de naranja.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal, si bien se perdió la mercancía.

—Se ha pedido autorización de la

Superioridad, para la instalación de una línea aérea de conducción de energía eléctrica para los términos de Vinaroz y Benicarló.

—Sigue en igual estado la huelga de los obreros descargadores del puerto de Vinaroz.

—Ha fallecido en Albocácer el Alcalde de aquella población don Pedro Vicente Boix.

**Sección oficial**

Don Rafael de Salvador, Abogado, Juez Municipal de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio verbal sobre reclamación de cantidad seguido por don Valentín Requena Síntes contra Rafael Martínez Gómez, de ignorado domicilio y caso de haber fallecido á su herencia yacente ó herederos desconocidos, se dictó por el Juzgado, la siguiente—Providencia—Tortosa trece de Junio de mil novecientos cuatro—Por presentado el anterior y como en el mismo se solicitaba, procédase á la celebración del oportuno juicio verbal señalándose para que tenga lugar, el día treinta del actual y hora de las diez de su mañana. Cítese á las partes para que concurren á dicho acto, con todas las pruebas de que intenten valerse y el demandado, ó demandados, con su cédula personal, bajo apercibimiento que de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar. Y para que tenga lugar lo del demandado Rafael Martínez Gómez, cuyo domicilio se ignora y caso de haber fallecido la de sus herederos desconocidos ó herencia yacente, expídanse oportunos edictos, que se fijará uno en el lugar destinado al efecto de este Juzgado, y otro se insertará en el DIARIO DE TORTOSA, que se publica en esta localidad. Proveído y firmado por el Sr. Juez Municipal: certifico—Rafael de Salvador—Ante mí, Luís Tallada, Secretario.

Y para que tenga efecto la citación acordada de Rafael Martínez Gómez y caso de haber fallecido la de su herencia yacente ó herederos desconocidos, expido el presente en Tortosa á trece de Junio de mil novecientos cuatro.

Rafael de Salvador.  
P. M. del S. J. M.  
Luís Tallada, Scrío.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

**Del extranjero**

Barcelona, 15—14.

**Bélgica.**—Los empates habidos en las elecciones provinciales han hecho perder 36 puestos á los católicos, que han redundado en beneficio de los diferentes partidos de la oposición. *Reig.*

**En libertad**

Barcelona, 15—14'15.

**Pekin.**—El mariscal Sou ha sido puesto en libertad á consecuencia de haberlo pedido el ministro de Francia. *—Reig.*

**De Buenos Aires**

Barcelona, 15—14'35.

Los colegios electorales han elegido á D. Manuel Quintana presidente y al Sr. Figuerola Alcorito, vicepresidente de la República, por 238 y 211 votos respectivamente. *—Reig.*

**Del Congo**

Barcelona, 15—14'40.

**Bruselas.**—Los pasajeros llegados del Congo, dicen que la recaudación de los impuestos ha provocado numerosos disturbios en Cemga y en el M'Poló.

En esta última población los puertos franceses han sido atacados por los indígenas.

Una columna de 100 hombres ha restablecido el orden. *Reig.*

**De Alifax**

Barcelona 15—14'50.

Ayer tuvo lugar en Alifax la apertura de la fiesta del 300 aniversario de la fundación de la ciudad, por el francés Monte, bajo el nombre de Puerto-Real.

El gobierno francés y el yanki, han sido representados por comisarios especiales. Se ha puesto la primera piedra para erigir un monumento á Monte. *—Reig.*

**A. OLIVERES**

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA.

**De Viena**

Barcelona 15—15.

Un periódico de Viena afirma que si España no tomó parte en la Tríplice, es mucha verdad que ha habido un convenio entre la misma y la Triple Alianza.

El convenio fué firmado en 1890 y terminado en 1895 por España, sin renovarlo despues.

El mismo periódico austriaco afirma también que si España hubiese sido fiel á la Tríplice, no habría perdido sus últimas esperanzas en lo referente á Marruecos. *—Reig.*

**Billetes falsos**

Barcelona 15—15'30.

Se ha descubierto en esta capital una sociedad de falsificadores de billetes de Banco.

Hasta ahora se han detenido cinco individuos.

La policía practica activas pesquisas para descubrir á todos los falsificadores. *—Reig.*

**El Sr. Maura**

Barcelona 15—15'45.

El señor Maura ha informado á Su Majestad el Rey de los acuerdos tomados en el Consejo que celebraron los ministros anoche, respecto á la cuestión del Concordato. *—Reig.*

**Calma.—Desanimación**

Barcelona 15—16.

Reina mucha calma en los círculos políticos y hay absoluta carencia de noticias. El Congreso también está muy desanimado. *—Reig.*

**LA COL Y LA ROSA**

(FÁBULA)

Una col en un mercado probaba á una rosa bella que era tan buena como ella, y aun de una tierra mejor.  
—Más aunque de cuna iguales  
—dijo un pepino—(mastuerza!),  
¿dejarás tú de ser berza,  
mientras que ella es una flor?  
*Campeamor.*

**Gran fábrica de bebidas gaseosas**

DE **ENRIQUE ZARAGOZA**

San Blas, 11.—Tortosa  
Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro  
GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de helados elaborados con el bicarbonato de sosa.

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.

Zarzaparrilla, clase 1.<sup>a</sup>

Brea Munera, clase 1.<sup>a</sup>

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

**PERSIANAS**

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos; en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Carmen

**Persianas**

de todas clases y colores á precios económicos y sin competencia.

Baules, mundos y maletas fuertes Servicios fúnebres y ataúdes de todas clases

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12, (vulgo Plaza de Dalt)

**JUAN BTA. ALVAREZ**

Angel, 7. Esquina Moncada

Bonita ocasión para comprar las ricas gasas Pompadur, etaminas, alpacas, bengalinas, piqués, batistas, vichys gran calado, pitas lisas y caladas, brocateles y surach fantasía, plisés y otros artículos de verdadero gusto.

Se recomienda este establecimiento muy eficazmente, para trajes de caballero, las superiores alpacas inglesas, estambres del país, y los acreditados driles de Palma de Mallorca, como así mismo los géneros de punto, finos, con sus respectivas camisetas Yumel, caladas.

Hay un gran saldo de vichys y batistas, á precios muy reducidos.

No comprar sin visitar dicho establecimiento, en donde encontrará el público elegancia y economía.

=(PRECIO FIJO)=

**GRAN FÁBRICA**

DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFABERÍA

**José Cervera**

Despacho: Calle de la Sangre 1.  
Fábrica: Arrabal de Capuchinos  
TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

**Rafael Mestre**

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Tortosa, Moncada 7 pral.

**D. RAMON NAVARRO**

PERITO AGRÍCOLA

Trabajos agronómicos y topográficos. Administración de fincas.

TEMPLE (ENSANCHE)

Frente al Café Esde cudero

**Sastrería La Tijera de Oro**

de Fernando Colomé

Puente piedra, 1, y San Roque, 2

Acaba de recibir variado surtido de trajes última novedad para la presente temporada de verano, de las más recomendadas fábricas de Sabadell.

También encontrará el público inmenso surtido en pantalonería y géneros negros y azules de todas clases, á precios sumamente económicos.

Trajes exclusivamente á medida

Preparados en los encargos

SASTRERIA LA TIJERA DE ORO

Puente Piedra, 1, y San Roque, 2

Tortosa

**CLÍNICA**

DEL MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.<sup>a</sup> puerta, TORTOSA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:  
**Abdoc y C.<sup>a</sup>**

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursales: provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14



## Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

## Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**

de **E. D. ESTRANY**

De venta en todas las farmacias y droguerías.



Inefensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

FARMA. S. rue Vienne, y en las principales Farmacias.

## Agua y sales naturales purgantes

= DE =

### MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS  
Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del brazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



## SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por crigen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litmicas

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: Enrique Carpa. Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc, BARCELONA.

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos. Infalibles contra la Obesidad

AGUAS las más ARSENICALES y NITROGENADAS  
Clima muy seco

## CARDÓ

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS y VIAS RESPIRATORIAS

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre  
Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Habitaciones para familias. Teléfono.  
**Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3/4 mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1/4 á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren expreso de Valencia, ó sea á las 3:55 de la tarde.  
Informes: Carmen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

## CHOCOLATES

DE

### MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID  
OFICINAS... Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

## CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.  
Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

## Quando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Flat del hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URTEGA & CA. BARCELONA.

## ACADEMIA ISIDORIANA

Leganitos, 17  
MADRID

Preparación completa para ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, bajo la dirección del ingeniero D. JOSE DEL CARPIO  
Este centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plaza y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.  
PROGRAMAS-REGLAMENTOS, una peseta.  
SE ADMITEN INTERNOS

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos